ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE BIENES Y SERVICIOS N° 36 / 2.022.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diecinueve días del mes de julio del año dos mil veintidós, siendo las nueve horas treinta minutos, en la Oficina de la Giraduría de la SUCORJUMIL, se reúnen el MY DCEM VICTOR FEDERICO VALIENTE ARANDA y el Sgto 1° Int DANI JAVIER ROTELA VILLALBA, integrantes del Comité de Recepción de Bienes y Servicios adquiridos o adjudicados para la SUCORJUMIL, proceden a la Recepción de Alimentos para personas, conforme a las Orden de Compra **N° 17 / 2.022**, con la firma **MENEVA S.R.L.**, según se detalla a continuación:

- 50 (cincuenta)	Unidad extracto de Tomate
- 50 (cincuenta)	UnidadCafé concentrada instantánea
- 50 (cincuenta)	Litros Salsa de Soja
- 250 (doscientos cincuenta)	Unidad Disco para empanada
- 100 (cien)	Unidad Ñoquis
- 950 (novecientos cincuenta)	Unidad Huevo de gallina
- 50 (cincuenta)	Litros Leche entera en líquido
- 100 (cien)	Kilogramos Carne de cerdo
- 100 (cien)	Kilogramos Pechuga de pollo
- 50 (cincuenta)	Kilogramos Pancho

Con esto se da por terminado el acto de entrega y recepción, siendo las nueve horas cincuenta minutos con la firma de los presentes citados en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

DANI JAVIER ROTELA VILLALBA
Sgto 1° Int - Miembro Comité de Recepción

VICTOR FEDERICO VALIENTE ARANDA
MY DCEM - Miembro Comité de Recepción

El Comité de Recepción hace entrega de los bienes y servicios adquiridos para la SUCORJUMIL en el depósito de almacén, según detalle que figura más arriba.

CESAR GUSTAVO RIOS PERALTA
SOP Int – Jefe Dpto. de Adquisiciones